FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE EMPLEADOS

JUBILADOS Y PENSIONISTAS

DE LAS CAJAS DE AHORRO CONFEDERADAS

22DE FEBRERO DE 2.017.:
ACTA DE LA XXX ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA FEDERACIÓN DE EMPLEADOS JUBILADOS Y PENSIONISTAS DE LAS CAJAS DE AHORRO CONFEDERADAS.

En la ciudad de Madrid, en la Sala X X X del Edificio Foro de la Confederación Española de Cajas de Ahorro, CECABANK, CL Caballero de Gracia 28-30, siendo las trece horas del día veintidós de Febrero de dos mil diecisiete, previa convocatoria cursada en tiempo y forma estatutaria y bajo la Presidencia de su titular D. Ángel Beguería Franca, da comienzo la Asamblea General Extraordinaria de la Federación para tratar los asuntos figurados en la Convocatoria, con arreglo al siguiente Orden del
Día:

1º.- Lectura y aprobación, si procede del Acta de la Asamblea anterior.
2º.- Presentación de la nueva "era Informática" de la Federación.
3º.- Propuestas y aceptación común de Actividades para el 2.017.
4º.- Informe del Presidente:
De conformidad con el artículo 6 del Reglamento, comunicación a la Asamblea de los Vocales
y suplentes que compondrán la nueva Junta Directiva de la Federación.
5º.- Modificación del Artículo 21 del Reglamento, por mejora de eficacia su actualización.
6º.-Nuestros Planes de Pensiones en las Cajas.
7º.- Ruegos y Preguntas.

Abierta la sesión por el Presidente D. Ángel Beguería Franca, éste da la bienvenida a los asistentes, manifestando su agradecimiento por acudir a ésta Asamblea de la Federación, haciéndola extensiva a las distintas Asociaciones que por e-mail han manifestado, que por diversas circunstancias, no podían asistir como hubiera sido su deseo y que desean se les tenga informados de ella.

También pide a los asistentes, que con el fin de que todos podamos conocernos, ya que hay algunas personas que acuden por primera vez, sería deseable que cada persona indique quien es y a qué Asociación representa. Por lo que seguidamente cada uno de los asistentes toma la palabra, se presentan e indican de donde proceden.

A continuación el Secretario D. Armando Angulo Rubio constata, que cumplidos los preceptos estatutarios la Asamblea está válidamente constituida ya que se encuentran presentes las Asociaciones de:

IBERCAJA ZARAGOZA en las personas de Ángel Beguería Franca, Jeroni Bosch Arnó y Jesús López Anés;

Antonio J.González Díez y Arturo Pérez Velasco de JUBICECA;
Ramón Alonso Lamarca y Mª Jesús San José Díaz de CAJA MADRID;
Habib Víctor Wiliam Haddad de INSULAR DE CANARIAS;
Juan Manuel Martín Delgado de JUCA AVILA;
Víctor Manuel González Tolosa de CASTILLA MANCHA ALBACETE;
Jesús Guzón Herrán de CAJA ESPAÑA LEÓN;
Francisco Ramírez Munuera de JUBICAM ALICANTE;
Paco Aguilera Genicio y Juan Buendía Chamizo de AJAESOL SEVILLA;
Emilio Berengena Romero de CAJASUR CORDOBA;
Gregorio Uriol Sánchez de CAJASTUR OVIEDO;
Antonio Más Cifre y José Henales Ramis de SA NOSTRA PALMA DE MALLORCA;
Luis Antonio Tena Orduña de BANCAJA VALENCIA;
Armando Angulo Rubio de CAJARIOJA. LOGROÑO
Habiendo justificado su ausencia a esta Asamblea por diversos motivos lúdicos y de enfermedad Antonio Martín Martín de CASTILLA MANCHA TOLEDO;
Julián García Cuadrado de CAJA ESPAÑA VALLADOLID;
Joaquín Antolín del Viejo de ASOJUBICAEX CÁCERES;
Federico Rosih de CAJA CANTABRIA SANTANDER.
…/….. (1)
…/…..

Tras este preámbulo, y sin más demora se entra en tratar los puntos programados en el Orden del Día para esta Asamblea Extraordinaria.

1º.- Lectura y aprobación, si procede del Acta de la Asamblea anterior.

Para dar cumplimiento al punto primero del Orden del Día, y en razón a que los asistentes tienen conocimiento previo de la lectura del Acta de la reunión anterior, celebrada el día 18 de Noviembre de2.016, al haberles enviado con anterioridad Copia de la misma y no haber manifestado objeción alguna a la misma, el Secretario Sr. Angulo solicita no dar lectura a la misma.

Este hecho produce, que los asistentes manifiesten que para abreviar tiempo, dado que la encuentran correcta y no procede hacer ningún comentario, tal Acta se da por leída y se aprueba por unanimidad.

2º.- Presentación de la nueva era Informática de la Federación.

A continuación, el informático D. Jesús López Anés expone ampliamente cuanto se ha realizado para crear la nueva web de la Federación, con el fin de que sea sencilla y útil para las Asociaciones.

Indica pormenorizadamente los apartados que tiene:
|Inicio| | Quienes Somos| |Asociaciones| |Noticias | |Prensa | |Actividades | |Documentos| |Viajes | |Curiosidades| |Revistas | | Enlaces| |Contacto |
Tomando como nombre a partir de hoy para visitar sus páginas pinchando en Google

Chrome y poniendo **www.federacionjubiladoscajas.org**

y para modificar, remitir correos, enviar noticias, viajes, fotografías, debemos dirigirlas a **web@federacionjubiladoscajas.org**

Dada su sencillez y claridad para todo usuario, esperamos que con el fin de potenciar la relación entre todos, colaboren todas las Asociaciones, pues en beneficio de todas se ha creado además un "enlace" donde cada una podrá remitir a la web citada cuanto desee publicar o poner en conocimiento de sus asociados y rápidamente se "colgará" en su enlace, evitando tener que dirigirse personalmente a ellos.

En principio y para familiarizarnos con ello, el Sr. López indica que con el fin de actualizar datos, ruega que cada Asociación remita ya los nombres y datos de su Junta Directiva para incluirlos a efecto de que éstos se encuentren actualizados.

Finaliza su presentación indicando también, la economía que representa poner en marcha todo esto, así como la fluidez y rapidez que tiene la información a través de este medio.

Dada la facilidad que supone para cualquier usuario el entrar y moverse por la web, recibe el Sr. López por parte de los asistentes una cálida felicitación por el buen trabajo realizado en su confección y puesta en marcha.

3º.- Propuestas y aceptación común de Actividades para el 2.017.

Continuando con el Orden de Día, el Presidente Sr. Beguería propone que las Asociaciones remitan a la web los viajes y actividades que programen y que serán expuestos para conocimiento del resto de asociaciones, En dichos viajes o actividades se propone puedan participar cualquier asociado de cualquier otra asociación con las mismas condiciones.

La Federación propone la celebración de un viaje por tierras de Alicante del 24 al 28 de Abril próximo y donde además de disfrutar de unos días de descanso celebraríamos la Asamblea Ordinaria anual.
…/…..(2)
…/…..

Por tal motivo, los compañeros de JUBICAM de Alicante, conocedores de la zona proponen dos alternativas y tras su estudio y por resultar más económico se toma el acuerdo que consideran ellos, el denominado ALTEA por ser el mejor y más barato y cuya información más detallada de cuanto se va a visitar y sus lugares se podrá ver muy pronto en el Ordenador en la página web recién estrenada. **El presidente anima a los presentes a difundir este viaje en sus asociaciones respectivas.**

4º.- Informe del Presidente.

De conformidad con el Artículo 6 del Reglamento, el Presidente Sr. Beguería comunica a la Asamblea para su aceptación, los Vocales que a partir de esta fecha compondrán la nueva Junta Directiva de la Federación. No obstante, indica que su deseo es que todos puedan participar activamente, lo que le ha movido a nombrar también Vocales suplentes, para que todos puedan estar en las reuniones que se celebren y que gocen de voz y participación igual que los Vocales titulares, además de poder tener cometidos específicos cada uno de ellos.

Esto hace que a partir de esta fecha, la Junta Directiva de la Federación quede constituida como sigue:

Presidente: Ángel Beguería Franca (IberCaja - Zaragoza)
Vicepresidente: Antonio J. González Díez (Jubiceca - Madrid)
Secretario: Armando Angulo Rubio (CajaRioja – Logroño)
Tesorero: Jeroni Bosch Arnó (IberCaja - Zaragoza)

VOCALIAS:
Vocal Agrup. Europea: Joaquín Antolín del Viejo (Caja Extremadura - Cáceres)
Vocal CEOMA: Ramón Alonso Lamarca (Caja Madrid - Madrid)
Vocal – Viajes: Antonio Martín Martín (Caja Castilla-Mancha – Toledo)
Vocal Plán Pensiones: Gregorio Uriol Sánchez (Cajastur – Oviedo)
Vocal Cultura: Luis Antonio Tena Orduña (Bancaja–Valencia) y Juan M. Martín Delgado(Caja-Ávila)
Vocal Concursos Ocio – Juegos: Arturo Pérez Velasco (Jubiceca – Madrid) y Pedro Pérez Marín (Cajasur–Córdoba)

VOCALES SUPLENTES:
Francisco Ramírez Munuera (CAM – Alicante)
Habib Víctor Willian Haddad (Insular de Canarias)
Antonio Rueda Rufas (Caixa Sabadell – Sabadell)
Julián García Cuadrado (Caja España – Valladolid)
Antonio Más Cifre (Sa Nostra – Palma de Mallorca)
José Henales Ramis (Sa Nostra – Palma de Mallorca)
Responsable WEB: Jesús López Anés (IberCaja – Zaragoza)

COMETIDOS:
-Vocal Agrupación Europea: Recopila información (pros y contras) para exponerla en la Asamblea que se convoque para tratar la posible inclusión de la Federación en la Agrupación Europea.
-Vocal CEOMA: Asiste a reuniones de CEOMA, está en contacto con esa Organización e informa.
-Vocal de Viajes: Informa de precios, lugares, hoteles, restaurantes, ofertas, etc.
-Vocal de Planes de Pensiones: Coordina e informa de cómo están los planes de las Asociaciones de las Cajas.
-Vocales de Cultura: Se preocupan de revistas, libros ,cine, teatro, etc.
-Vocales de Concursos y Juegos: Organización de Concursos, dibujo, poesía, fotografía,

postales navideñas y organiza juegos de ajedrez , damas, parchís, sodoku, cartas, etc.

Todas Asociaciones VOCALES o NO, debemos esforzarnos en enviar a la web@federacionjubiladoscajas.org cualquier asunto o tema que consideren puede ser interesante para el conjunto de las Asociaciones que formamos NUESTRA FEDERACIÓN.

5º.- Modificación del Artículo 21 del Reglamento.

Tras una breve información, indicando porqué se pretende modificar el artículo 21, con el fin de que sea más eficaz, se acuerda procede su actualización, y tras su aprobación por unanimidad, su redacción final queda tal y como como se detalla:
"Artículo 21.- Convocatoria de las Asambleas Generales de la Federación.
Las convocatorias de las Asambleas Generales tanto Ordinarias como Extraordinarias, se realizarán por escrito, indicando el lugar, día y hora de la reunión, así como el Orden del Día con expresión concreta de los asuntos a tratar. Pudiendo sustituirse tal notificación por escrito, mediante Correo electrónico u otras técnicas actuales o futuras, que por acuerdo manifiesto de sus miembros, quede constancia de ello y cumpla tal fin.

Aun dada la rapidez de comunicación actual que en el día de hoy se aprueba, entre la convocatoria y el día señalado para la celebración de las Asambleas, deberá mediar como mínimo quince días.

Y teniendo en cuenta que las Asambleas celebran sus sesiones en primera y segunda convocatoria, el anuncio de tales reuniones será único para ambas, debiendo mediar entre una y otra un tiempo mínimo de media hora."

6º.-Planes de Pensiones de las Cajas.

Llegado a este punto, el Presidente propone que dada la premura de tiempo que se tiene y que es un asunto por su tema que requiere dedicarle bastante, además de disponer de amplia información de las distintas Cajas, se acuerda dejar este punto, dado que no es urgente, para tratarlo en otra reunión, una vez conocidas las diferentes circunstancias que se dan en cada Caja, de lo que se va a encargar de recopilar el Vocal D. Gregorio Uriol.

7º.- Ruegos y Preguntas.

Dentro de este Capítulo manifiesta D. Jesús Guzón que dada la mala situación económica que atraviesan las Cajas estaría bien que las Fundaciones de las Cajas nos apoyasen algo, contestándole el Presidente Sr. Beguería que de las cartas que se enviaron a todas las Fundaciones que existen, la única que ha contestado a ese escrito, ha sido D. José Mª Méndez Álvarez de CECA.

Interviene también el Tesorero D. Jeroni Bosch, para conocimiento de quienes han acudido por vez primera, indicando que al no figurar en el Orden del Día ninguna referencia económica, por ser esta Asamblea de carácter Extraordinaria, y les dice que el saldo total actual que dispone la Federación es de 17.370,93 €uros, (depositados 7.577,17 € en la cuenta de CECA y 9.793,76 € en la cuenta de IberCaja).

Finaliza las intervenciones el Presidente, indicando que una vez que tenemos en marcha la Web que puede servirnos de unión para relacionarnos un poco más, procede que la utilicemos lo más posible, pues **la Federación será positiva y eficaz en la medida en la que colaboraren todas las Asociaciones.**

Acto seguido, el Presidente Sr. Beguería presenta a Dª Carmen García Revilla Presidenta de CEOMA quien tras saludar a los asistentes, manifiesta que CEOMA la componen 23 Federaciones dedicada a beneficiar al conjunto de personas mayores y que requiere para defender a este numeroso grupo, que exista una voz que los represente y vele por ellos, pues los demás únicamente defienden aquello que les interesa.

Solicita colaboración de nuestra Federación principalmente en temas de comunicación-informática y sobre planes de pensiones. El presidente le facilita los nombres de D. Jesús López Anés y de D. Gregorio Uriol Sánchez, buenos conocedores de la colaboración solicitada, conviniendo en que se pondrán en contacto.

Finalmente, sin otros asuntos que tratar, pasadas las catorce treinta horas del día veintidós de Febrero de dos mil diecisiete, se da por finalizada la Asamblea Extraordinaria de la Federación de Asociaciones de Empleados Jubilados y Pensionistas de las Cajas de Ahorro Confederadas, de todo lo cual, con el Vº Bº del Presidente y como Secretario doy fe.

Vº Bº El Presidente	El Secretario
Fdo. Ángel Beguería Franca	Armando Angulo Rubio